

## CIRCULAR 010

**DE:** Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica y Departamento de Talento Humano.

**PARA:** Empleados públicos no docentes, docentes, Trabajadores Oficiales y estudiantes – Sede Tunja

**FECHA:** 07 de febrero de 2024

**ASUNTO:** Trabajo en casa el día 08 de febrero de 2024

Las directivas académico administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, informan que teniendo en cuenta el cierre vial que se llevará a cabo el jueves 08 de febrero de 2024, en la ciudad de Tunja por la ETAPA 3 del TOUR COLOMBIA 2.1 2024, se realizará el trabajo desde casa, por lo que es necesario que los empleados públicos no docentes, docentes, Trabajadores Oficiales y estudiantes – Sede Tunja, concreten las funciones a desarrollar con sus jefes inmediatos.

El personal de Bienestar Universitario, Laboratorios, Biblioteca, Celaduría, y la emisora laboraran de conformidad con la programación previamente establecida.

Para los docentes que cuenten con actividad académica programada, deberán concertar con los estudiantes los mecanismos de trabajo.

**ENRIQUE VERA LÓPEZ**  
Rector

**RUTH MARIBEL FORERO CASTRO**  
Vicerrectora Académica

**LUIS ÁNGEL LARA GONZÁLEZ**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**GLORIA SUSANA BÁEZ ROA**  
Jefe Departamento de Talento Humano